



“A vivir hay que aprender durante toda la vida y, cosa que quizá te extrañe más, durante toda la vida hay que aprender a morir”

(Séneca, *Sobre la brevedad de la vida*, 7,4).

SEPTIEMBRE | 5
2018

Películas para la reflexión: *The Leisure Seeker*

(El viaje de sus vidas, 2017)



A propósito de la publicación en el boletín pasado del *Testamento Vital*, perteneciente al libro *El debate de sobre la eutanasia visto desde el cine*, escrito por Marcos Serrano Galindo quisimos compartirles la siguiente reseña del autor acerca de la película *The leisure seeker* (en español *El viaje de sus vidas*, 2017).

En todo tema susceptible de debate, las partes contendientes suelen recurrir a argumentos de carácter intelectual para defender su punto de vista. Y no es que este recurso resulte ilegítimo o incorrecto -más bien lo contrario- pero se puede caer, con la exclusividad de su uso, en un cierto tedio que concluya en un

desinterés acerca del debate o la preferencia de una posición acomodada, tópica o nihilista. Una forma de dinamizar y hacer más interesante el debate es recurrir a otras fuentes de reflexión que aporten una visión nueva y que no excluyan la dimensión emocional del ser humano. Ninguna aportación más oportuna y valiosa, desde esta nueva perspectiva, que la que procede del cine. La obra cinematográfica, cuando no se convierte en un fútil y vano entretenimiento alienante, produce en el espectador un efecto amplificador de su vertiente emocional, pero lejos de quedarse anclado en esta, la trasciende, llegando a producirle ideas que pueden hacerle replantearse sus esquemas intelectuales.

Como no podía ser de otra manera, sobre el tema de la eutanasia y la muerte digna, el mundo del cine ha producido un buen número de películas cuya emotividad queda de manifiesto al tratarse, en su gran mayoría, de historias profundamente humanas en las que los personajes tienen que adoptar decisiones cruciales a propósito de la vida y la muerte. Pero también algunas de entre ellas -las mejores, las más significativas- pueden influir poderosamente en un cambio de paradigma ideológico de parte de los espectadores respecto a una toma de posición sobre el asunto. Películas como la española *Mar adentro*, la norteamericana *Million Dollar Baby* o la canadiense *Les invasions barbares* (el trío más popular de filmes sobre la eutanasia) han provocado en millones de espectadores fuertes emociones, pero también han servido para replantearse colectivamente en qué consiste morir con dignidad. En mi libro *El debate sobre la eutanasia visto desde el cine* he tenido la oportunidad de analizar más de cien títulos con esta intencionalidad, ofreciendo al lector un acercamiento al tema de la eutanasia a través del lenguaje cinematográfico. El cine, una vez publicado el ensayo, ha ido estrenando nuevos títulos a los que suelo estar atento para seguir actualizando la investigación sobre el tema y encontrar vías de comunicación donde dar a conocer su existencia, como la que me brinda la Asociación DMD de México.

La película a la que vamos a prestar atención en esta entrega es la italiana *The Leisure Seeker* estrenada en 2017 y dirigida por Paolo Virzi, un director transalpino que cuenta en su filmografía con algunos títulos más que notables -*La prima cosa bella*, *Il capitale umano*, *La pazza giogia*, entre otros-. En el que nos ocupa el realizador se sale del contexto de la sociedad italiana donde transcurren sus historias anteriores para sumergirse en una suerte de road movie recorriendo parte de la geografía norteamericana. Un viaje a bordo de una vetusta y destartada autocaravana (a la que sus dueños han bautizado con el nombre que da título a la película) en un recorrido vital que transcurre entre la ciudad de Boston, en el estado de Massachusetts, hasta Key West en el estado de Florida, siguiendo el perfil de la costa este de Estados Unidos.

El guión de la película está basado en la novela de Michael Zadoorian y está escrito por Stephen Amidon y el propio director, entre otros. Narra la historia de John y Ella Spencer, una pareja que han superado los sesenta y tienen dos hijos tras una larga y feliz unión conyugal. Sus hijos, ya mayores, están situados y tratan de turnarse para cuidar del padre que sufre un estado avanzado del síndrome de Alzheimer que le provoca, con el paso del tiempo, profundas lagunas en su consciencia que le impiden darse cuenta de la realidad en la que vive, aunque de forma, cada vez más espaciada, este estado se alterna con otros de cierta lucidez mental. Ella, la esposa de John es una mujer de fuerte carácter que aún conserva -aparentemente-, un aspecto bastante saludable y juvenil. Sin embargo, el cáncer se ha adueñado de su cuerpo y se ha extendido de manera impa-

rable por diversos órganos vitales por lo que le restan pocos meses de vida. El infortunio ha golpeado fuertemente la vida de los Spencer y en tales circunstancias podrían asumir su destino de forma resignada y hacer recaer en sus hijos la responsabilidad de su cuidado hasta el momento en que a ambos le sobrevenga la muerte; con fecha cierta en Ella, pero con la incertidumbre del plazo en el que John irá sufriendo un mayor deterioro físico y psíquico con el paso del tiempo. Esta solución sería la “esperada”, salvo porque Ella decide sortear al destino y prefiere jugar sus cartas en esta cruel partida que se dirime sobre sus vidas. Sin que sus hijos se enteren, Ella organiza un viaje en su autocaravana en el que John, aprovechando sus últimos ramalazos de lucidez, será el encargado de conducirla en un itinerario de más de 2 600 kilómetros.

Durante el viaje con destino a Cayo Hueso, un lugar que la familia en pleno visitó durante el pasado y del que guardan un recuerdo imborrable, Ella y John irán reviviendo diversos episodios de su vida en común, cuando algún momento de lucidez le permite a John hilvanar algunos recuerdos del pasado. Este ejercicio permitirá a Ella descubrir algún secreto inconfesado de la vida de su esposo durante su matrimonio, aun así, ante el inexorable destino que ha preparado para ambos, no se deja arrastrar por sus sentimientos y decide seguir velando por su esposo hasta el final.

La película se ve con agrado gracias a un ritmo narrativo fluido y con pocos espacios vacíos, provocando un fuerte sentimiento de empatía en el espectador, a pesar de la solución drástica que Ella ha adoptado para sí misma y para su esposo, sin contar con el consentimiento expreso de este. Contribuye a darle mayor brillo a la película la sublime interpretación de dos de las grandes estrellas de la pantalla de las últimas seis décadas como Donald Sutherland y Hellen Mirren.

Invito desde aquí a los lectores que no la conozcan a ver la película y comprobar cómo, de manera sutil, pero profundamente emotiva, se plantea el tema de la muerte digna, dadas las circunstancias extremas en la vida de sus personajes, aunque los detractores del derecho a la eutanasia no compartan el trasfondo de su planteamiento.

Por Marcos Serrano Galindo

Incremento de los suicidios en México

Este 10 de septiembre se celebró el Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Ese mismo día el congreso de Sonora, aprobó por unanimidad la creación de la “ley para la prevención del suicidio”. Esto sucedió un día después de que, en Hermosillo, capital del estado de Sonora, una adolescente de 14 años se quitara la vida al parecer por problemas amorosos. Sonora es uno de los estados con más índice y número de suicidios en el país (8.7 por cada 100 mil habitantes, 61 por ciento superior a la tasa promedio nacional), por lo que era necesario proponer una ley de este tipo. Dicha ley busca disminuir los casos de suicidio a través de la prevención, asistencia y posvención de las víctimas y familiares.

Es importante resaltar que entre las causas principales de los suicidios en el país se encuentran: enfermedades mentales como la depresión, el trastorno bipolar, esquizofrenia, etc., que como no son tratadas a tiempo desembocan en suicidios. También son causas del suicidio la pobreza, presiones sociales y la falta de oportunidades. En la actualidad está en alza el suicidio de personas jóvenes entre los 15 y 29 años de edad, lo que es una situación alarmante. El caso de la adolescente en Sonora prendió las alarmas y demostró que es necesario tomar cartas en el asunto.

Para combatir el problema de los suicidios en México lo primero que hay que hacer es destinar el dinero suficiente para crear programas de prevención. Estos programas deben estar dirigidos a todas las personas, tanto a los adolescentes, como a sus familias y amigos, a sus compañeros de escuela, maestros, etc. También es importante reconocer que el suicidio es una problemática que nos compete a todos, hay que dejar de verlo como un síntoma de debilidad ante la vida y considerarlo como un problema de salud mental que es necesario tratar. Por todo lo anterior consideramos que la creación de la “ley para la prevención del suicidio” en Sonora es un gran paso en este reconocimiento y esperamos que este tipo de iniciativas se den en todo el país.



GRACIAS A TUS DONACIONES

podrás ayudarnos en la lucha para promover los cambios legales que necesita nuestro país, para que la eutanasia y el suicidio médicamente asistido lleguen a ser parte de nuestros derechos.

Puedes hacer tus donativos a:

CUENTA: BBVA BANCOMER DMD 0108872872

CLABE de transferencia interbancaria: BBVA BANCOMER 012180001088728729



Participa en la primera edición del concurso “Por el derecho a una muerte digna: Cuidados paliativos, decisiones sobre el final de la vida, muerte médicamente asistida (Eutanasia, Suicidio médicamente asistido), 2018.

Fecha límite de entrega: 30 / 09 / 2018
Bases en: dmd.org.mx/convocatoriadmd2018/